



Comuna de Sauce Viejo

Rivadavia 1164 - Teléf. 15
SAUCE VIEJO - Santa Fe
C. Postal 3017

SAUCE VIEJO, 23 de Noviembre de 1984.

ORDENANZA Nº 751

VISTO:

La necesidad de realizar modificaciones en el Presupuesto año 1984; y,

CONSIDERANDO:

Que existen partidas que deberán ampliarse,

LA COMISION COMUNAL DE SAUCE VIEJO

SANCIONA LA SIGUIENTE ORDENANZA:

Art. 1º) Modifíquese el Presupuesto comunal año 1984 en la suma de Pesos argentinos: CINCUENTA MIL (\$a. 50.000.-), como sigue:

REDUCCIONES:

EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-OPERACION

Pda.34 - Cubiertas y Cámaras \$a. 50.000.- \$a. 50.000.-

AMPLIACIONES:

EROGACIONES

RENTAS GENERALES

1-EROGACIONES CORRIENTES

01-OPERACION

Pda.25-Alquileres \$a. 50.000.- \$a. 50.000.-

Art.2º) Pase copia de la presente a contaduría , a sus efectos.

Art.3º) Comuníquese, ~~regístrese~~ y archívese.

RAMON ENRIQUE FINUCHI
SECRETARIO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO
ORLANDO RAMON VILLA
TESORERO
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO



PEDRO JORGE KLING
VOCAL
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

JOSE MANUEL VAZQUEZ
PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO

Dr. CONRADO J. P. APARCO
VICE-PRESIDENTE
COMISION DE FOMENTO SAUCE VIEJO